ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 51
Martes 21 de octubre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 51
Martes 21 de octubre de 2025
Primer período de sesiones ordinarias
Cuarta legislatura

Directorio

Vanessa de Paul Castro Mora
Vicepresidenta

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Larios Trejos, Alejandra
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Nájera Abarca, Paola	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Barrantes Chacón, Alexander	Hernández Rojas, José Joaquín
Morales Díaz, Manuel Esteban	Ramírez Portuguez, Paulina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Méndez Gamboa, Rosaura
Salas Durán, Yonder Andrey	Rivera Soto, Kattia
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Alvarado Muñoz, Fabricio	Moreira Brown, Katherine Andrea
Segura Gamboa, David Lorenzo	Padilla Bonilla, María Marta
Brown Young, Rosalía	Pacheco Castro, Alejandro José
Córdoba Serrano, Cynthia	Ajoy Palma, Melina
Obando Bonilla, Johana	Robles Obando, Carlos Andrés
Campos Cruz, Gilberto	Rojas Salas, María Daniela
Vindas Salazar, Priscilla	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Alfaro Molina, Rocío	García Molina, Carlos Felipe
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Navas Montero, Gloria
Izquierdo Sandí, Óscar	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 6

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 50 Y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 71 6

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 7

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 7

SEGUNDOS DEBATES (PROCEDIMIENTO ORDINARIO) 7

EXPEDIENTE N.º 24.582, LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y CUALESQUIERA INSTITUCIONES PÚBLICAS A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES A LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO 7

PRIMEROS DEBATES (PROCEDIMIENTO ORDINARIO) 8

EXPEDIENTE N.º 23.314, DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA PARA DESTINARLO A LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL; ANTERIORMENTE DENOMINADO: DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA PARA DESTINARLO AL USO EXCLUSIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL 9

EXPEDIENTE N. 23.659, ADICIÓN DE UN INCISO L) AL ARTÍCULO 4, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13, INCISO L), Y 17, INCISO E), Y 49, AL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA INCORPORAR EL TEMA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO 11

EXPEDIENTE N.º 23.928, REFORMA AL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.º 7594, DEL 10 DE ABRIL DE 1996, Y LA ADICIÓN DE UN INCISO 6) AL ARTÍCULO 106 DEL CÓDIGO PENAL, LEY N.º 4573, DEL 4 DE MAYO DE 1970, UN INCISO D) AL ARTÍCULO 281, Y UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.º 7594, DEL 10 DE ABRIL DE 1996. Y UN INCISO 8º AL ARTÍCULO 880 DEL CÓDIGO CIVIL, LEY N.º 63, DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1887, Y SUS RESPECTIVAS REFORMAS. LEY CONTRA EL SILENCIO EN DELITOS SEXUALES EN PERJUICIO DE LA NINEZ Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA, DEBER DE DENUNCIA Y GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN 13

EXPEDIENTE N.º 25.232, REFORMA DEL ARTÍCULO 193 DE LA LEY N.º 7594, CÓDIGO PROCESAL PENAL, DEL 10 DE ABRIL DE 1996 13

EXPEDIENTE N.º 23.597, REFORMA DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN, LEY N.º 8261, DE 20 DE MAYO DE 2002, Y SUS REFORMAS, PARA AGREGAR VARIOS PUESTOS DEL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED NACIONAL CONSULTIVA DE LA PERSONA JOVEN 15

EXPEDIENTE N.º 23.602, REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 6 DE LA LEY N.º 4508 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1969, LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD (INCIENSA) 15

EXPEDIENTE N.º 23.798, REFORMA A LA LEY N.º 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS, REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N.º 2.160, LEY FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN DE 25 DE SETIEMBRE DE 1957 Y SUS REFORMAS PARA HOMOLOGAR LA FUNCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL CON LA LEY Nº 10.631, LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN, DE 28 DE ENERO DE 2025; ANTERIORMENTE DENOMINADO: NOMBRAMIENTO, DESTITUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DE LOS CENTROS OFICIALES DE ENSEÑANZA 18

EXPEDIENTE N.º 24.372, REFORMA A LA LEY DE LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL DE LA MUJER, N.º 7142, PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS PÚBLICOS 20

EXPEDIENTE N.º 24.013, LEY DE TRANSPARENCIA FISCAL. REFORMA DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY 4755, CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, DEL 3 DE MAYO DE 1971 Y SUS REFORMAS..... 21

EXPEDIENTE N.º 24.341, LEY PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE SUJETOS QUE PARTICIPAN EN HECHOS DELICTIVOS POR MEDIO DEL ADN..... 23

Estas mociones pueden localizarse en el siguiente enlace: 23

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.341/24.341%20Segundo%20dia%2020-10-2025.pdf..... 23

EXPEDIENTE N.º 24.817, LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA DIÓCESIS DE LIMÓN. (ANTES CONOCIDO COMO: LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA CONFERENCIA EPISCOPAL NACIONAL DE COSTA RICA)..... 23

EXPEDIENTE N.º 24.710, LEY QUE MULTA ACROBACIAS Y MANIOBRAS NEGLIGENTES EN MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES..... 25

EXPEDIENTE N.º 23.374, AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE, MEDIANTE DONACIÓN, TRASPASE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA UN TERRENO DE SU PROPIEDAD 25

EXPEDIENTE N.º 24.437, REFORMA AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY N.º 7593, DE 9 DE AGOSTO DE 1996, LEY DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ARESEP) 25

EXPEDIENTE N.º 24.566, LEY PARA QUE EL ESTADO-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DESAFECTE Y DONE AL ESTADO-MINISTERIO DE

SEGURIDAD PÚBLICA UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD; ANTES DENOMINADO: LEY PARA AUTORIZAR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA QUE DESAFECTE Y DONE AL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD 26

EXPEDIENTE N.º 24.118, LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO PARA QUE DESAFECTE Y DONE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ISIDRO DE AGUAS CLARAS, UPALA, UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD; ANTES DENOMINADO: LEY PARA AUTORIZAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE DESAFECTE Y DONE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ISIDRO DE AGUAS CLARAS DE UPALA, BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD 26

EXPEDIENTE N.º 23.566, LEY DE MODERNIZACIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y RECREACIÓN (ICODER) 27

EXPEDIENTE N.º 23.952, REFORMA A VARIAS LEYES PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN MATERIA DE DELITOS AMBIENTALES 27

EXPEDIENTE N.º 24.358, LEY DE ARMONIZACIÓN DEL RECUENTO ELECTORAL 27

EXPEDIENTE N.º 24.567, LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN FISCAL SOBRE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS 28

EXPEDIENTE N.º 24.356, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DEL CANTÓN DE SARAPIQUÍ 28

EXPEDIENTE N.º 24.233, REFORMA DEL ARTÍCULO 124 DE LA LEY N.º 8204 SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO 29

EXPEDIENTE N.º 24.489, LEY DE ARBOLADO URBANO 29

EXPEDIENTE N.º 24.138, REFORMA DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, N.º 9986, DEL 26 DE MAYO DEL 2021 30

EXPEDIENTE N.º 23.448, LEY PARA LA REGULACIÓN DEL IMPULSO DE LAS FRANQUICIAS 30

ANEXOS 32

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Compañeros, les pido loguearse.

Al ser las once horas con cinco minutos, y con cuarenta y un diputaciones presentes, damos inicio a la sesión extraordinaria número 51.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.° 50 Y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.° 71

Discusión y aprobación del acta.

Se ha recibido nota de Parlamentarios, que le pido a doña Luz Mary Alpízar leer.

Primera prosecretaria Luz Mary Alpízar Loaiza:



Martes 21 de octubre de 2025
AL-DSPA-OFI-142-2025

21OCT'25 10:25:47am

PLENARIO

Diputada
Vanessa Castro Mora, **vicepresidenta**
Directorio Legislativo
Su despacho

Asunto: Dispensa de aprobación del acta extraordinaria N.° 50.

Estimada señora:

Le solicito, respetuosamente, dispensar la aprobación del acta de la sesión extraordinaria N.° 50, de la mañana de hoy martes 21 de octubre del presente mes, ya que, materialmente, es imposible entregarla dentro del plazo que establece el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Espero que dicha acta sea concluida a la mayor brevedad.

Agradezco su comprensión, atentamente,

Siany Villalobos Argüello
Gerenta

c: archivo.
ruf*/-.-

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Asamblea Legislativa, Quinta Piso, Edificio Principal, Cuesta de Moras, San José, Costa Rica
gerencia-serviciosparlamentarios@asamblea.go.cr 2243-2408 @asambleacrc @asambleacrc

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

En consecuencia, posponemos la aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 50 del día 21 de octubre del presente año, para la siguiente sesión.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDOS DEBATES (PROCEDIMIENTO ORDINARIO)

EXPEDIENTE N.º 24.582, LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y CUALESQUIERA INSTITUCIONES PÚBLICAS A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES A LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO

Se inicia su trámite en segundo debate. Conforme con el artículo 166 del Reglamento, cada diputado y diputada puede hacer uso de la palabra hasta por diez minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Discutido

Treinta y ocho diputaciones presentes, cerrar puertas. Iniciar proceso de votación.

Me informan que falta un diputado de loguearse. Les pido por favor.

Compañeros, estamos en el primer debate del expediente… Aclaro que es el segundo debate del expediente 24.582, Autorizar al Estado y Cualesquiera Instituciones Públicas a Colaborar y Realizar Donaciones a la Asociación Obras del Espíritu Santo.

Don Gilberth Jiménez, don Manuel Morales, don Jorge Rojas; doña Olga Morera; doña Rosaura Méndez; don David Segura; don Fabricio Alvarado; don Joaquín; don Manuel; diputada Vindas.

Finalizar votación.

Treinta y cuatro a favor, cuatro en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

SEGUNDO DEBATE EXP 24582

A Favor (Voto: 34)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny		

En Contra (Voto: 4)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 3)

Moreira Brown, Katherine	Salas Durán, Yonder	Álvarez Marín, Andrea

Abrir puertas.

Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

PRIMEROS DEBATES (PROCEDIMIENTO ORDINARIO)

EXPEDIENTE N.º 23.314, DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA PARA DESTINARLO A LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL; ANTERIORMENTE DENOMINADO: DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA PARA DESTINARLO AL USO EXCLUSIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Continuamos con el expediente 23.314. Continúa la discusión y trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 1)

Les consulto a los señores y señoras diputados si alguien tiene la intención de presentar mociones de reiteración.

Bien, en consecuencia, iniciamos con la discusión, por el fondo, en primer debate. Cada diputado y diputada puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Treinta y seis diputados y diputadas presentes. No tenemos cuórum. Corren los cinco minutos del reglamento.

Se ha restablecido el cuórum. Cuarenta diputados y diputadas.

Cerrar puertas, cerrar puertas.

Cuando la Presidencia dice cerrar puertas, les pido a los compañeros ujieres, por favor, acatar y a las personas asesoras esperar. El Plenario funciona en función de la agenda construida, pido colaboración en ese sentido.

Iniciamos el proceso de votación de primer debate del expediente 23.314, con treinta y nueve diputaciones presentes.

Doña Dinorah, doña Katherine Moreira, don Óscar Izquierdo, don David, don Jorge.

Estamos en el primer debate del expediente 23.314.

Finalizar votación.

Treinta y nueve presentes, treinta y nueve a favor. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23314

A Favor (Voto: 39)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Cisneros Gallo, Pilar	Méndez Gamboa, Rosaura	Salas Durán, Yonder

Se señala para el inicio de la discusión del trámite en segundo debate el 27 de octubre.

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N. 23.659, ADICIÓN DE UN INCISO L) AL ARTÍCULO 4, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13, INCISO L), Y 17, INCISO E), Y 49, AL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA INCORPORAR EL TEMA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo del jueves 12 de setiembre del 2024.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo vía artículo 137.

Por el fondo del trámite en primer debate cada diputado o diputada puede hacer uso de la palabra hasta veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Cuarenta y un presentes…, cuarenta presentes, cerrar puertas, iniciamos el proceso de votación.

Don Jonathan, don Gilberto, don Joaquín, don Jorge Rojas, don Gilberto, don Gilberth Jiménez, doña Dinorah.

Me faltan las diputadas Barquero Barquero y la diputada Cisneros Gallo.

Finalizar votación.

Cuarenta presentes, cuarenta a favor. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23659

A Favor (Voto: 40)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 2)

Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Méndez Gamboa, Rosaura

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 27 de octubre del 2025.

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N.º 23.928, REFORMA AL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.º 7594, DEL 10 DE ABRIL DE 1996, Y LA ADICIÓN DE UN INCISO 6) AL ARTÍCULO 106 DEL CÓDIGO PENAL, LEY N.º 4573, DEL 4 DE MAYO DE 1970, UN INCISO D) AL ARTÍCULO 281, Y UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.º 7594, DEL 10 DE ABRIL DE 1996. Y UN INCISO 8º AL ARTÍCULO 880 DEL CÓDIGO CIVIL, LEY N.º 63, DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1887, Y SUS RESPECTIVAS REFORMAS. LEY CONTRA EL SILENCIO EN DELITOS SEXUALES EN PERJUICIO DE LA NINEZ Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. RESPONSABILIDAD CIVIL SOLIDARIA, DEBER DE DENUNCIA Y GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Se ha recibido nota del diputado David Segura con el interés de reiterar.

En consecuencia, se les comunica que de conformidad con el artículo 138 del Reglamento, los señores diputados y diputadas podrán presentar mociones de reiteración a partir de este momento y hasta el día miércoles 22 de octubre por ser el siguiente día hábil.

Las mociones deben ser presentadas en la Secretaría del Directorio, oficina que estará abierta en horario habitual para presentación de mociones; a saber, de las nueve horas hasta las dieciocho horas que corresponden al horario administrativo de la Secretaría del Directorio.

EXPEDIENTE N.º 25.232, REFORMA DEL ARTÍCULO 193 DE LA LEY N.º 7594, CÓDIGO PROCESAL PENAL, DEL 10 DE ABRIL DE 1996

Se inicia la discusión del trámite en primer debate con la explicación del proyecto de ley.

Para explicar el proyecto de ley, los proponentes tienen hasta quince minutos para hacer uso de la palabra.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo, por lo cual cada diputado en el trámite de primer debate puede hacer uso de la palabra hasta veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Treinta y nueve presentes, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Don Jorge Rojas, doña Gloria Navas, don Jonathan.

Finalizar votación.

Treinta y nueve presentes, treinta y nueve a favor. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 25232

A Favor (Voto: 39)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Méndez Gamboa, Rosaura	Valverde Méndez, Geison

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 27 de octubre del 2025.

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N.º 23.597, REFORMA DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN, LEY N.º 8261, DE 20 DE MAYO DE 2002, Y SUS REFORMAS, PARA AGREGAR VARIOS PUESTOS DEL DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED NACIONAL CONSULTIVA DE LA PERSONA JOVEN

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remiten a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

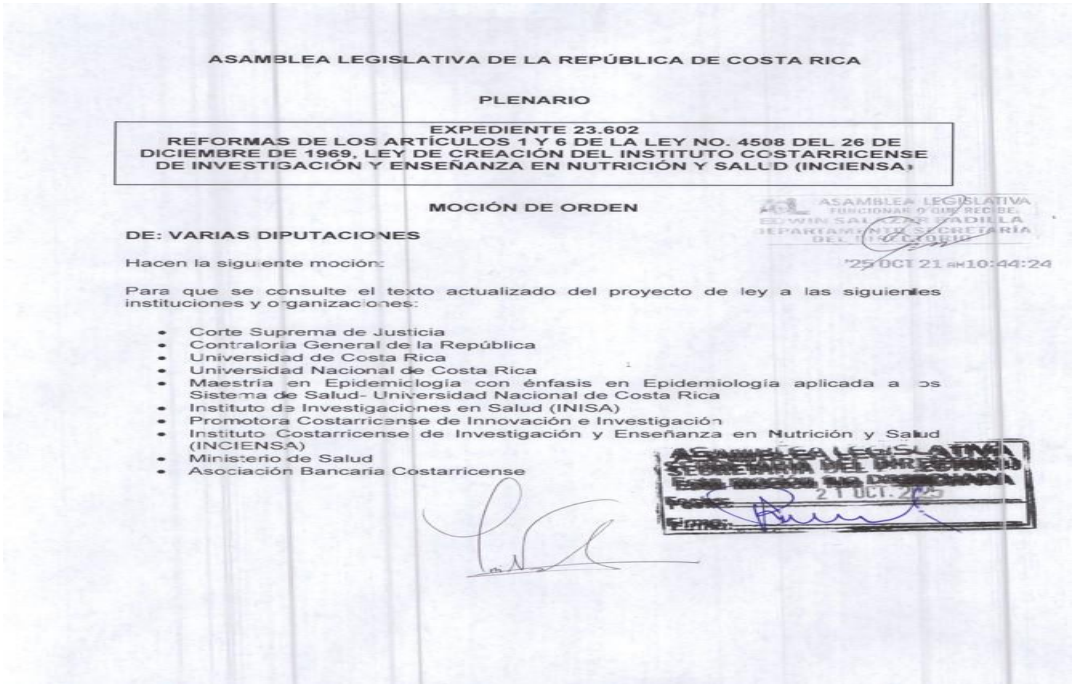
Las mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.597/23.597%20Primer%20dia%2020-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 23.602, REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 6 DE LA LEY N.º 4508 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1969, LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD (INCIENSA)

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 2)

Se le ha presentado una moción de consulta que le pido a la diputada secretaria, leer.

Primera prosecretaria Luz Mary Alpízar Loaiza:



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

EXPEDIENTE 23.602
REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 6 DE LA LEY NO. 4508 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1969, LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD (INCIENSA)

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIAS DIPUTACIONES

Hacen la siguiente moción:

Para que se consulte el texto actualizado del proyecto de ley a las siguientes instituciones y organizaciones:

- Corte Suprema de Justicia
- Contraloría General de la República
- Universidad de Costa Rica
- Universidad Nacional de Costa Rica
- Maestría en Epidemiología con énfasis en Epidemiología aplicada a los Sistema de Salud- Universidad Nacional de Costa Rica
- Instituto de Investigaciones en Salud (INISA)
- Promotora Costarricense de Innovación e Investigación
- Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)
- Ministerio de Salud
- Asociación Bancaria Costarricense

ASAMBLEA LEGISLATIVA RECIBIDO FUNCIONARIO QUE RECIBE EDWIN SALAZAR MADRIGAL DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO 21 OCTUBRE

21 OCT 21 AM 10:44:24

ASAMBLEA LEGISLATIVA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO Exp. Mociones, Leg. y Decretos 21 OCT. 2025 Folio: Firma:

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

En discusión la moción de consulta.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas. Cuarenta diputaciones presentes, iniciar proceso de votación. Doña Carolina, doña Cynthia, don José Joaquín, doña Rosaura, doña Dinorah, don Antonio, dona Dinorah.

Finalizar votación. Treinta y dos en contra, ocho a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION CONSULTA EXP 23602

A Favor (Voto: 8)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Padilla, Maria Marta	Vindas Salazar, Priscilla	

En Contra (Voto: 32)

Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 2)

Nájera Abarca, Paola	Valverde Méndez, Geison

Abrir puertas.

Se inicia la discusión por el fondo en primer debate. Cada diputado y diputada puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión. ¿Suficientemente discutido? Discutido. Cuarenta diputaciones presentes, cerrar puertas. Iniciar proceso de votación.

Expediente 23.602, diputada, Reforma a los Artículos 1 y 6 de la Ley N.º 450, del 26 de diciembre de 1969, Ley de Creación del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza Nutrición y Salud. Don Fabricio, doña Cynthia, doña Johana, don Antonio Ortega, don Jonathan Acuña, don Danny Vargas, don David Segura, doña Priscilla y doña Dinorah.

Finalizar votación. Cuarenta presentes, cuarenta a favor. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23602

A Favor (Voto: 40)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 2)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo

Abrir puertas.

Se señala para el inicio en discusión del trámite segundo debate el 27 de octubre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 23.798, REFORMA A LA LEY N.° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS, REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N.° 2.160, LEY FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN DE 25 DE SETIEMBRE DE 1957 Y SUS REFORMAS PARA HOMOLOGAR LA FUNCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL CON LA LEY N° 10.631, LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN, DE 28 DE ENERO DE 2025; ANTERIORMENTE DENOMINADO: NOMBRAMIENTO, DESTITUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DE LOS CENTROS OFICIALES DE ENSEÑANZA

Continúa la discusión en su trámite de primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo, vía artículo 137. (Ver anexo 3)

Le consulto a los señores diputados y diputadas si alguien tiene intención de presentar mociones de reiteración.

Bien, en consecuencia, iniciamos la discusión por el fondo, en primer debate, cada diputado, diputada puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido? Discutido.

Cerrar puertas, cuarenta y un diputaciones presentes. Iniciamos la votación.

Diputado Robles Obando; diputado Jiménez Siles; diputada Ramírez Portuguez; don Jorge Rojas; doña Rosaura; doña Gloria Navas; doña Olga Morera; don Danny Vargas; doña Dinorah Barquero.

Finalizar votación.

Cuarenta y un presentes; cuarenta y un a favor. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23798

A Favor (Voto: 41)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Alpízar Loaiza, Luz Mary

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 27 de octubre del 2025.

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N.º 24.372, REFORMA A LA LEY DE LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL DE LA MUJER, N.º 7142, PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS PÚBLICOS

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones vía artículo 137. (Ver anexo 4)

Le consulto a los señores diputados y diputadas si alguien tiene intención de presentar mociones de reiteración.

De ser negativo, en ese caso, en consecuencia, iniciamos la discusión, por el fondo, en primer debate.

Cada diputado y diputada puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido? Discutido.

Treinta y nueve, cerrar puertas.

Treinta y nueve presentes, iniciar proceso de votación.

Don Jorge Rojas; doña…, don Antonio Ortega; doña Dinorah, y doña Priscilla.

Finalizar votación.

Treinta y nueve presentes; treinta y nueve a favor. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24372

A Favor (Voto: 39)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina
Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Segura Gamboa, David Lorenzo
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Alpízar Loaiza, Luz Mary

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 27 del presente año.

EXPEDIENTE N.º 24.013, LEY DE TRANSPARENCIA FISCAL. REFORMA DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY 4755, CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, DEL 3 DE MAYO DE 1971 Y SUS REFORMAS

Se ha presentado una moción de consulta. Perdón, no hay ninguna moción.

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo, vía artículo 137. En consecuencia, consulto a los señores diputados y diputadas si alguno desea presentar mociones de reiteración.

Por el fondo, en el trámite de primer debate, cada diputado puede hacer uso de la palabra hasta veinte minutos.

En discusión. ¿Suficientemente discutido? Discutido.

Cuarenta presentes, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación. Ajoy Palma; don Fabricio; don Óscar; doña Kattia; Méndez Gamboa; Izquierdo Sandí; doña Paulina; doña Priscilla, doña Carolina; doña Cynthia; don Alex; David Segura; doña Rosalía; Barquero Barquero.

Finalizar votación. Cuarenta presentes; cuarenta a favor. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24013

A Favor (Voto: 40)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 27 del 2025.

EXPEDIENTE N.º 24.341, LEY PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE SUJETOS QUE PARTICIPAN EN HECHOS DELICTIVOS POR MEDIO DEL ADN

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo, vía artículo 137. (Ver anexo 5)

Se han presentado mociones de fondo, vía artículo 137, por lo cual se remiten a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden localizarse en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.341/24.341%20Segundo%20dia%2020-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.817, LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA DIÓCESIS DE LIMÓN. (ANTES CONOCIDO COMO: LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA CONFERENCIA EPISCOPAL NACIONAL DE COSTA RICA)

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo, vía artículo 137. (Ver anexo 6)

Hasta el momento no se han presentado mociones de fondo, vía artículo 137.

En consecuencia, consulto a las señoras y señores diputados si desean presentar mociones de reiteración.

Por el fondo del trámite, cada diputado puede hacer uso de la palabra hasta veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Cerrar puertas, iniciar el proceso de votación.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputada Acuña Soto; Izquierdo Sandí; Segura Gamboa; Ortega Gutiérrez; Campos Cruz; diputado Robles Obando; diputada Barquero.

Finalizar votación.

Cuarenta a favor, cero en contra. Aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24817

A Favor (Voto: 40)

Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo	Ajoy Palma, Melina
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

En Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Alvarado Muñoz, Fabricio

Abrir puertas.

EXPEDIENTE N.º 24.710, LEY QUE MULTA ACROBACIAS Y MANIOBRAS NEGLIGENTES EN MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES

Continuamos con el expediente 24.710. Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del miércoles 20 de agosto del 2025, firmado por varios señores y señores diputados. Los firmantes pueden hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remiten a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.710/24.710%20Primer%20d%C3%ADa%2021-10-2025.pdf

Para efectos de acta, se señala para el inicio de la discusión en el trámite segundo debate el 27 de octubre del 2025, en lo que corresponde al expediente 24.817.

EXPEDIENTE N.º 23.374, AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE, MEDIANTE DONACIÓN, TRASPASE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA UN TERRENO DE SU PROPIEDAD

Esta Presidencia informa, luego de finalizado el plazo de establecido en el artículo 148 bis del Reglamento, avisa que no se han presentado mociones de fondo, de conformidad con los alcances del último párrafo del artículo 148 bis, que indica: De no modificarse el texto en la siguiente sesión del proyecto para el lugar que le corresponde en el capítulo de segundos debates para continuar con el trámite pendiente.

En consecuencia, en la sesión del jueves 23 de octubre del año en curso, el proyecto de ley se incorpora al capítulo de segundos debates.
|

EXPEDIENTE N.º 24.437, REFORMA AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY N.º 7593, DE 9 DE AGOSTO DE 1996, LEY DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ARESEP)

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo del martes 9 de setiembre del 2025. El dictamen está

suscrito por los diputados y diputadas integrantes de la comisión, que tienen hasta quince minutos para hacer uso de la palabra.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remiten a la comisión dictaminadora para lo que corresponde.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.437/24.437%20Primer%20dia%2021-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.566, LEY PARA QUE EL ESTADO-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DESAFECTE Y DONE AL ESTADO-MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD; ANTES DENOMINADO: LEY PARA AUTORIZAR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA QUE DESAFECTE Y DONE AL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo del martes 2 de setiembre del 2025, firmado por varios diputados y diputadas.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.566/23.566%20Primer%20d%C3%ADa%2021-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.118, LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO PARA QUE DESAFECTE Y DONE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ISIDRO DE AGUAS CLARAS, UPALA, UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD; ANTES DENOMINADO: LEY PARA AUTORIZAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE DESAFECTE Y DONE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ISIDRO DE AGUAS CLARAS DE UPALA, BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen unánime afirmativo del martes 2 de setiembre del 2025, firmado por varias señoras, señores diputados.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.118/24.118%20Primer%20d%C3%ADa%2030-9-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 23.566, LEY DE MODERNIZACIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y RECREACIÓN (ICODER)

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del miércoles 14 de agosto del 2024, firmado por varias señoras, señores diputados.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.566/23.566%20Primer%20d%C3%ADa%2014-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 23.952, REFORMA A VARIAS LEYES PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN MATERIA DE DELITOS AMBIENTALES

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones vía artículo 137. (Ver anexo 7)

Se han presentado mociones de fondo vía este artículo, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.952/23.952%20Segundo%20d%C3%ADa%20%201-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.358, LEY DE ARMONIZACIÓN DEL RECUENTO ELECTORAL

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo vía 137. (Ver anexo 8)

Se han presentado mociones de fondo mediante este artículo, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponde.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.358/24.358%20Segundo%20d%C3%ADa%2018-8-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.567, LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN FISCAL SOBRE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo en mayoría del viernes 7 de marzo del 2025. El dictamen está suscrito por los diputados y diputadas integrantes de la comisión que firmaron el mismo.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.567/24.567%20Primer%20d%C3%ADa%2021-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.356, ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DEL CANTÓN DE SARAPIQUÍ

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del lunes 17 de febrero del 2025, firmado por varios señores y señoras diputados.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.356/24.356%20Primer%20d%C3%ADa%2020-10-2025.pdf

Por el orden, diputado Campos Cruz, hasta por dos minutos.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidenta.

¿Sería tan amable de darme un receso de hasta tres minutos? Si es tan amable.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Con gusto.

Se otorga el receso al partido PLP hasta por tres minutos.

Se ha vencido el receso.

EXPEDIENTE N.º 24.233, REFORMA DEL ARTÍCULO 124 DE LA LEY N.º 8204 SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del lunes 21 de abril del 2025, suscrito por varios señores diputados y diputadas.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.233/24.233%20%20Primer%20d%C3%ADa%20retirada%2021-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.489, LEY DE ARBOLADO URBANO

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del jueves 10 de abril del 2025. El dictamen está suscrito por los diputados y diputadas de la comisión que firmaron el respectivo documento.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.489/24.489%20Primer%20d%C3%ADa%2021-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.138, REFORMA DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, N.º 9986, DEL 26 DE MAYO DEL 2021

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del martes 29 de abril del 2025, suscrito por varios señores diputados.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponde.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.138/24.138%20Primer%20d%C3%ADa%208-10-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 23.448, LEY PARA LA REGULACIÓN DEL IMPULSO DE LAS FRANQUICIAS

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículos 137. (Ver anexo 9)

Mediante escrito, la diputada Sofía Guillén Pérez ha manifestado su intención de presentar mociones de reiteración vía artículo 138.

En consecuencia, les comunico que de conformidad con el artículo 138 del Reglamento, las señoras y señores diputados podrán presentar mociones de reiteración a partir de este momento y hasta el día de mañana miércoles 22 de octubre del 2025 por ser el día siguiente hábil.

Las mociones deben ser presentadas en la Secretaría del Directorio, oficina que estará abierta en el horario habitual para la presentación de mociones; a saber, de las nueve hasta las dieciocho horas que corresponde al horario administrativo de la Secretaría del Directorio.

Agotada la agenda, al ser las once horas cincuenta y un minutos se levanta la sesión.

Vanessa de Paul Castro Mora
Vicepresidenta

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA PARADESTINARLO A LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL (ANTERIORMENTE DENOMINADO: DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA PARA DESTINARLO AL USO EXCLUSIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL

EXPEDIENTE N.° 23314

SEGUNDO INFORME MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
JUEVES 3 DE ABRIL DE 2025

TERCERA LEGISLATURA
1° de mayo de 2024 a 30 de abril 2025

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1° de febrero de 2025 a 31 de abril de 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VIII
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SEGUNDO INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO
VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

Expediente N.° 23.314

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y de Desarrollo Local Participativo, rinden el segundo informe al Plenario Legislativo sobre tres mociones presentadas al proyecto "DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA PARADESTINARLO A LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL (ANTERIORMENTE DENOMINADO: DESAFECTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA PARA DESTINARLO AL USO EXCLUSIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL", expediente N.° 23.314, que se discutieron en la sesión ordinaria n.°31 del 03 de abril de 2025, de las cuales dos fueron aprobadas (2-137 y 3-137) y una rechazada.

Se adjunta una dispensa de lectura aprobada (7-31); así como el extracto del acta que sustenta su trámite.

Las mociones se pueden visualizar tanto en el expediente físico como en el Portal Legislativo.

Mociones aprobadas

Moción N. ° 9-31 (2-137) del diputado Agüero Sanabria:
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N. °10-31 (3-137) del diputado Agüero Sanabria:
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción rechazada

Moción N. °8-31 (1-137) del diputado Robles Barrantes:

(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)
Dado en la sala VII de sesiones del Área de Comisiones Legislativas VIII, a los tres días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Horacio Alvarado Bogantes
Presidente

Danny Vargas Serrano
Secretario

23.314-2-137
Gha

Anexo 2:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES

SEGUNDO INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS
POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137
02 DE ABRIL DE 2024

REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 6 DE LA LEY NO. 4508 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1969, LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD (INCIENSA)

EXPEDIENTE N.º 23.602

TERCERA LEGISLATURA
DEL 01 DE MAYO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2025

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS II

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES

PRIMER INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO
VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 6 DE LA LEY NO. 4508 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1969, LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD (INCIENSA)

EXPEDIENTE N.º 23.602

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales rendimos el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre UNA (1) moción vía artículo 137 del Reglamento, presentadas al proyecto: **Expediente N.º 23.602, REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 6 DE LA LEY NO. 4508 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 1969, LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD (INCIENSA),** las cuales se discutieron en la sesión número 66, realizada el 2 de abril de 2025.

Se aprobó UNA moción.

Andrea Álvarez Marín
PRESIDENTA

Luz Mary Alpízar Loaiza
SECRETARIA

Mociones conocidas

Sesión 66 del 2 de abril de 2025.

Moción N.º 7-66 (1-137), de la diputada Rosaura Méndez Gamboa
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción **aprobada**; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Anexo 3:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

"REFORMA A LA LEY N° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS, REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N° 2.160, LEY FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN DE 25 DE SETIEMBRE DE 1957 Y SUS REFORMAS PARA HOMOLOGAR LA FUNCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CON LA LEY N° 10.631, LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN, DE 28 DE ENERO DE 2025 (ANTERIORMENTE DENOMINADO) NOMBRAMIENTO, DESTITUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DE LOS CENTROS OFICIALES DE ENSENANZA",

EXPEDIENTE N.º 23798

SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
09 de setiembre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 - 30 de abril 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo del 2025 al 31 de julio de 2026

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS
ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII

PRIMER INFORME MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.º 23.798

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS** rinden el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre **UNA** moción presentadas vía artículo 137 al proyecto **"REFORMA A LA LEY N° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS, REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N° 2.160, LEY FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN DE 25 DE SETIEMBRE DE 1957 Y SUS REFORMAS PARA HOMOLOGAR LA FUNCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CON LA LEY N° 10.631, LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN, DE 28 DE ENERO DE 2025 (ANTERIORMENTE DENOMINADO) NOMBRAMIENTO, DESTITUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DE LOS CENTROS OFICIALES DE ENSENANZA"**, expediente N.º 23.798.

En la sesión ordinaria N.°20, celebrada el martes 09 de setiembre de 2025, en la Sala VII se conoció una moción, la cual fue aprobada.

Se adjunta una (1) moción de dispensa de lectura, la cual fue aprobada y una (1) moción de revisión la cual fue rechazada en la sesión N°20 del 09 de setiembre de 2025.

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

APROBADAS

Moción N.º 1-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Dado en la Sala VII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco.

Diputado Danny Vargas Serrano
Presidente

Diputado Luis Diego Vargas Rodríguez
Secretario

San José, 09 de setiembre de 2025.
23.798-2-137
DAB

Anexo 4

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SEGUNDO INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO VÍA ARTÍCULO 137

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE MUJER

1 DE OCTUBRE 2025

REFORMA A LA LEY DE LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL DE LA MUJER N.º 7142 PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS PÚBLICOS

EXPEDIENTE N.º 24.372

CUARTA LEGISLATURA
1º DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL 1° DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS I
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SEGUNDO INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO
VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

Expediente N.° 24.372

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente Especial de la Mujer, rinden el segundo informe al Plenario Legislativo sobre tres mociones presentadas al proyecto**:** "REFORMA A LA LEY DE LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL DE LA MUJER N.º 7142 PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS PÚBLICOS", expediente N.º 24.372, que se discutieron en sesión N°11 del 1 de octubre2025.
Mociones rechazadas:

Moción N.° 1-137 de diputada Olga Lidia Morera Arrieta
Moción N.° 2-137 de la diputada Olga Lidia Morera Arrieta
Moción N.° 3-137 de la diputada Olga Lidia Morera Arrieta

Se adjuntan mociones de revisión y dispensa de lectura

Dado en la sala VIII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas I, a un día del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Carolina Delgado Ramírez
Presidenta

Cynthia Córdoba Serrano
Secretaria

San José, 1 de octubre del 2025
24.372-II-137 nmg

Anexo 5:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

" LEY PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE SUJETOS QUE PARTICIPAN EN HECHOS DELICTIVOS POR MEDIO DEL ADN "

EXPEDIENTE N.º 24.341

PRIMER INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
30 de setiembre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 - 30 de abril 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo del 2025 al 31 de julio de 2026

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII

PRIMER INFORME MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.º 24.341

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS** rinden el **PRIMER INFORME** al Plenario Legislativo sobre **OCHENTA** mociones presentadas vía artículo 137 al proyecto **" LEY PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE SUJETOS QUE PARTICIPAN EN HECHOS DELICTIVOS POR MEDIO DEL ADN "**, expediente N.º 24.341

En la sesión extraordinaria N.°26, celebrada el martes 30 de setiembre de 2025, en la Sala VII se conocieron ochenta mociones (80) las cuales fueron rechazadas.

Se le presentó un moción de dispensa de lectura, la cual fue aprobada.

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

RECHAZADAS

Moción N° 01-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 02-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 03-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 04-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 05-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 06-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 07-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 08-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 09-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 10-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 11-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 12-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 13-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 14-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 15-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 16-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 17-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 18-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 19-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 20-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 21-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 22-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 23-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 24-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 25-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 26-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 27-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 28-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 29-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 30-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 31-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 32-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 33-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 34-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 35-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 36-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 37-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 38-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 39-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 40-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 41-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 42-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 43-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 44-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 45-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 46-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 47-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 48-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 49-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 50-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 51-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 52-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 53-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 54-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 55-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 56-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 57-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 58-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 59-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 60-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 61-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 62-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 63-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 64-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 65-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 66-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 67-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 68-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 69-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 70-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 71-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 72-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 73-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 74-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 75-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 76-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 77-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 78-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 79-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N° 80-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Dado en la Sala VII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco.

Danny Vargas Serrano
Presidente

Luis Diego Vargas Rodríguez
Secretario

San José, 30 de setiembre de 2025.
24.341-1-137
dab

Anexo 6:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA PROVINCIA DE LIMÓN
Expediente N° 23.115

“LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA DIÓCESIS DE LIMÓN” anteriormente denominado “LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA CONFERENCIA EPISCOPAL NACIONAL DE COSTA RICA”
Expediente N°24.817

PRIMER INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137
14 de octubre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
1º de mayo de 2025 - 30 de abril de 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto 2025 - 31 de octubre de 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VII
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

PRIMER INFORME MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137

EXPEDIENTE N.º 24.817

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, integrantes de la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA PROVINCIA DE LIMÓN,** rinden el **PRIMER INFORME** al Plenario Legislativo sobre una (1) moción presentada vía artículo 137 al proyecto **"LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA DIÓCESIS DE LIMÓN" anteriormente denominado "LEY QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ A DONAR UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA CONFERENCIA EPISCOPAL NACIONAL DE COSTA RICA",** expediente **N°24.817.**

En la sesión ordinaria N.°92, celebrada el martes 14 de octubre de 2025, en la sala de sesiones VIII se conoció una (1) moción, la cual fue aprobada. También se le presentó una moción de revisión y una dispensa de lectura

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

APROBADAS

Moción N° 01-137, del diputado Yonder Salas Durán: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Dado en la Sala VIII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Dip. Ada Acuña Castro
Presidenta a.i.

Dip. Rocío Alfaro Molina
Secretaria a.i.

Anexo 7:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE

REFORMA A VARIAS LEYES PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN MATERIA DE DELITOS AMBIENTALES.

EXPEDIENTE No. 23952

PRIMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

18 DE AGOSTO DE 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1 de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1° de agosto al 31 de octubre de 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS IV
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE

PRIMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

REFORMA A VARIAS LEYES PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN MATERIA DE DELITOS AMBIENTALES

Expediente No. 23952

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, rendimos **Primer informe** al Plenario Legislativo sobre **doce mociones,** presentada vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto: **"REFORMA A VARIAS LEYES PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN MATERIA DE DELITOS AMBIENTALES".** Expediente No. 23952.

.

En la sesión extraordinaria N° 6, celebrada el 18 de agosto del año en curso. **SE RECHAZARON LAS DOCE MOCIONES.**

Se agregan a este informe, las mociones originales y el acta correspondiente.

Dado en la sala de sesiones de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, Área Legislativa IV.

Katherine Moreira Brown
PRESIDENTA

Ariel Robles Barrantes
SECRETARIO

Anexo 8:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE COMISIONES

COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL COSTARRICENSE, ASÍ COMO LAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS.
EXPEDIENTE N° 23949

LEY DE ARMONIZACIÓN DEL RECUENTO ELECTORAL

EXPEDIENTE No. 24358

PRMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

28 DE ABRIL DE 2025

TERCERA LEGISLATURA
(Del 1° de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025)

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1° de abril al 30 de abril de 2025

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1° de febrero al 30 de abril de 2025

COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL COSTARRICENSE, ASÍ COMO LAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS.

PRIMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

LEY DE ARMONIZACIÓN DEL RECUENTO ELECTORAL

Expediente No. 24358

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Especial de Reforma Electoral, rendimos informe al Plenario Legislativo sobre **DOS MOCIONES** presentadas vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto**: Expediente 24358 "LEY DE ARMONIZACIÓN DEL RECUENTO ELECTORAL".**

LAS DOS MOCIONES FUERON APROBADAS. Se conocieron en la sesión ordinaria N° 31, celebrada el 28 de abril del año de 2025

Se agregan a este informe, las mociones originales, mociones de revisión, así como el acta.

Dado en la sala de sesiones de la Comisión Especial de Reforma Electoral, Área Legislativa IV.

Fabricio Alvarado Muñoz
PRESIDENTE

Carlos Felipe García Molina
SECRETARIO

SESIÓN ORDINARIA N° 31 DEL 28 DE ABRIL DE 2025

MOCIÓNES APROBADAS

1. Moción N.° 20-31 (137-01) del diputado Antonio Ortega Gutiérrez: "(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)"

2. Moción N.° 22-31 (137-02) del diputado Jorge Antonio Rojas López: "(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)"

Anexo 9:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

SEGUNDO INFORME SOBRE DOCE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

LEY PARA LA REGULACIÓN Y EL IMPULSO DE LAS FRANQUICIAS
EXPEDIENTE N.º 23448

25 DE JUNIO DE 2025

CUARTA LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

SEGUNDO INFORME

MOCIONES REMITADAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

ASAMBLEA LEGISITIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, rinden el Segundo Informe de mociones vía artículo 137, al Plenario Legislativo sobre doce mociones presentadas al proyecto**: LEY PARA LA REGULACIÓN Y EL IMPULSO DE LAS FRANQUICIAS,** expediente N.º 23448, discutidas en la sesión N°07 del 25 de junio de 2025. Las mociones 4-137 y 5-137, fueron **aprobadas**. Las diez mociones restantes fueron **rechazadas**.

Se adjunta: una moción de dispensa, doce mociones vía artículo 137, una moción de revisión y copia del acta respectiva.

Mociones aprobadas:

Moción N° 4-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 5-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Mociones rechazadas:

Moción N° 1-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 2-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 3-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 6-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 7-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 8-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 9-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 10-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 11-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 12-137, de varios diputados y diputadas (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Dado en la sala VI de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas V, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

Dipda. María Marta Carballo Arce
Presidenta

Dipda. Monserrat Ruiz Guevara
Secretaria

San José 25-6-2025
Nombre del documento: 23448-2-137
Realizado por: mvg*
Revisado por: Nancy Vilchez Obando